

María Dolores Guiard Abascal (n. 15.10.1962)

Pertenece al cuerpo de Secretarios Judiciales, en el cual está en situación de excedencia voluntaria, y a la Carrera Fiscal desde el año 1991. Su primer destino fue como Abogada Fiscal en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona hasta 1993, en que es nombrada Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia en Cataluña, en Barcelona, donde formó parte del servicio especial antidroga de la Fiscalía.

Desde 1996 ha sido Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara, hasta el año 2007. En la Fiscalía de Guadalajara durante las jefaturas de D^a. M^a Ángeles García, D. Jaime Gago y D^a. Isabel Balairón se encargó de la instrucción, calificación y asistencia a Juicio Oral en numerosos asuntos y especialmente a los asuntos relacionados con los delitos contra el medio ambiente, contribuyendo a la creación del servicio especial de delitos medioambientales de dicha Fiscalía.

En el mes de julio de 2007 fue nombrada Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado bajo la dirección de la Fiscal de Sala Doña Elvira Tejada. La actividad realizada en la Secretaría Técnica, además de la redacción de trabajos preparatorios, estudios e informes, se ha desarrollado principalmente en las labores correspondientes al área de Formación Inicial y Continuada para la Carrera Fiscal.

En el mes de diciembre de 2009 ha sido nombrada, a propuesta del Fiscal General del Estado D. Cándido Conde Pumpido, Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Guadalajara.